CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 49/2016

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **22 *días del mes de noviembre del año 2016***, sede de la Oficina Administrativa, situada en el Palacio de Justicia, primer piso, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **09:10 *horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, con la presencia de su Miembro: ***EL LIC. ELADIO RAMON AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES***; asimismo se deja constancia la participación del **LIC. JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLON, JEFE DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO** para dar inicio al acto de apertura de las ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **Contratación Directa Nº 27/2016** denominado **"MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y COMUNICACIÓN ORAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PILAR", ID Nº 308.754.** Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 522/2015, fueron prorrogados los plazos de presentación y apertura de ofertas, cursándose invitaciones en forma no restrictiva a las siguientes empresas:

SERVICIO TECNICO JC de NERI CABALLERO	RUC:	1976058-2
INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA	RUC:	80055385-3
ELIMEC S.R.L.	RUC:	80000286-5
LA ALPACA S.R.L.	RUC:	80006418-6
GOTZE INGENIERIA S.A.	RUC:	80046302-1

En la ocasión han presentado sus propuestas técnicas y económicas las siguientes empresas oferentes:

OFERENTE 1: SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Caballero Páez, RUC 1976058-2 con domicilio en la ciudad de Lambaré – Paraguay.

- El precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran es de **Gs. 63.740.000 (Son guaraníes sesenta y tres millones setecientos cuarenta mil)**, conforme se observa en su carta oferta que se encuentra debidamente firmada y foliada, además acompañada de la Declaración Jurada de mantenimiento de oferta de **Gs. 5.500.000 (Guaraníes cinco millones quinientos mil).---**

Presentación documental:

ÍTEM	DOCUMENTACIONES A SER PRESENTADAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	PRESENTACIÓN
1	Formulario de Oferta *	PRESENTO
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTO

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CONSTANCIA SIPE N° 1428598
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CONSTANCIA SIPE N° 1428598
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CONSTANCIA SIPE N° 1428598
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	CONSTANCIA SIPE N° 1428598
7	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta.	PRESENTO
8	Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	CONSTANCIA SIPE N° 1428598
9	Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta (como mínimo).	PRESENTO
10	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CONSTANCIA SIPE N° 1428598
11	*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* * (PERSONA **FISICA)**	PRESENTO
12	***Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.***	NO APLICA
	OTRAS DOCUMENTACIONES ADICIONALES	
13	Copia autenticada por Escribanía del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (2) últimos ejercicios (2014 – 2015), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda.	PRESENTO
14	Nómina del plantel técnico propuesto que deberá incluir: 1 (uno) gerente de mantenimiento; 2 (dos) técnicos calificados, acompañados de los curriculum vitae, certificados y documentaciones correspondientes debidamente autenticadas por escribanía.	PRESENTO
15	Declaración Jurada de que el oferente cuenta con por lo menos 1 vehículo de 4 ruedas tipo camioneta o furgoneta, para su uso en la prestación de servicios a la Convocante. Adjuntar copia autenticada por escribanía de los documentos vigentes de la unidad propuesta (Cedula Verde y Habilitación emitida por el Municipio correspondiente).	PRESENTO
16	Copia del Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. Se aclara que la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	CONSTANCIA SIPE N° 1428598

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Juan E. Adorno R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

17	Declaración Jurada de que conoce el sitio de las instalaciones de los Edificios de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	PRESENTO
18	*Copia de contratos ejecutados de Servicios de mantenimiento y reparación de sistemas de seguridad electrónica y comunicaciones, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto máximo establecido para el presente llamado, en la sumatoria total de los dos (2) últimos años (2014 y 2015), con entidades públicas y/o privadas.*	CONSTANCIA SIPE N° 1428598

OBSERVACIÓN: Ninguna.----------

OFERENTE 2: LA ALPACA S.R.L., RUC 80006418-6, con domicilio en la ciudad de Asunción - Paraguay.

- El precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran es de **Gs. 40.936.000 (Son guaraníes cuarenta millones novecientos treinta y seis mil)**, conforme se observa en su carta oferta que se encuentra debidamente firmada y foliada, además acompañada de la Declaración Jurada de mantenimiento de oferta de **Gs. 2.046.800 (Guaraníes dos millones cuarenta y seis mil ochocientos)**.------

Presentación documental:

ÍTEM	DOCUMENTACIONES A SER PRESENTADAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	PRESENTACIÓN
1	Formulario de Oferta *	PRESENTO
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTO CON OBSERVACIÓN
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTO
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTO
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CONSTANCIA SIPE N° 1428003
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	CONSTANCIA SIPE N° 1428003
7	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta.	PRESENTO
8	Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	PRESENTO
9	Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta (como mínimo).	PRESENTO
10	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTO

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

11	*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* (PERSONA FISICA)*	**NO APLICA**
12	***Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.***	**NO APLICA**
	PERSONAS JURIDICAS	
13	**Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como:** ✓ **Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***	CONSTANCIA SIPE N° 1428003
14	**Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente:** ✓ **Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes);** ✓ **ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.***	PRESENTO
	OTRAS DOCUMENTACIONES ADICIONALES	
15	Copia autenticada por Escribanía del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (2) últimos ejercicios (2014 – 2015), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda.	PRESENTO
16	Nómina del plantel técnico propuesto que deberá incluir: 1 (uno) gerente de mantenimiento; 2 (dos) técnicos calificados, acompañados de los curriculum vitae, certificados y documentaciones correspondientes debidamente autenticadas por escribanía.	PRESENTO
17	Declaración Jurada de que el oferente cuenta con por lo menos 1 vehículo de 4 ruedas tipo camioneta o furgoneta, para su uso en la prestación de servicios a la Convocante. Adjuntar copia autenticada por escribanía de los documentos vigentes de la unidad propuesta (Cedula Verde y Habilitación emitida por el Municipio correspondiente).	PRESENTO CON OBSERVACIÓN
18	Copia del Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. Se aclara que la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	NO PRESENTO
19	Declaración Jurada de que conoce el sitio de las instalaciones de los Edificios de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	PRESENTO
20	*Copia de contratos ejecutados de Servicios de mantenimiento y reparación de sistemas de seguridad electrónica y comunicaciones, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto máximo establecido para el presente llamado, en la sumatoria total de los dos (2) últimos años (2014 y 2015), con entidades públicas y/o privadas.*	NO PRESENTO

Lic. Eladio H. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Juan E. Antino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

OBSERVACIONES:

1. El monto certificado en la declaración jurada de mantenimiento de oferta (2.046.800), no se ajusta al porcentaje mínimo establecido en el Anexo B, numeral 14 de la carta de invitación: *5% (CINCO PORCIENTO) sobre el monto máximo establecido para el presente llamado).*

2. La Declaración Jurada de que el oferente cuenta con por lo menos 1 vehículo de 4 ruedas tipo camioneta o furgoneta, para su uso en la prestación de servicios a la Convocante presentada en la ocasión, no cuenta con copia autenticada por escribanía de los documentos vigentes de la unidad propuesta (Cedula Verde y Habilitación emitida por el Municipio correspondiente).

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia la participación del señor ALCIDES SANTIAGO JARA VELAZQUEZ con Cédula de Identidad N° 2.246.593 quien es invitado a suscribir el presente acta de apertura.

Suscribe el acta el representante del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. Leída el acta se ratifica en sus términos en 1 (uno) ejemplar con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 09:50 horas.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

Alcides Jara
Servicio Técnico J.G.